



www.AZDES.gov/

MyFamilyBenefits



DEPARTMENT OF ECONOMIC SECURITY

Your Partner For A Stronger Arizona

Tarjeta de Prueba de Elegibilidad

¿Qué es la tarjeta de Prueba de Elegibilidad?

La tarjeta de Prueba de Elegibilidad muestra el estatus actual de elegibilidad del cliente para recibir Asistencia Nutricional y/o Asistencia en Efectivo. El cliente puede imprimir la tarjeta y usarla para demostrar su elegibilidad ante las organizaciones terceras.

¿A quién le afecta esto?

A los clientes.

¿Dónde se puede acceder?

El enlace “Prueba de Elegibilidad” está disponible en la página principal del cliente y en la página de nutrición (alimentos) y beneficios en efectivo del sitio web de MyFamilyBenefits. Al hacer clic en el enlace se activará la pantalla emergente de la tarjeta “Prueba de Elegibilidad” que muestra los detalles del programa en un formato de tarjeta para que los clientes la impriman o descarguen. Los clientes deben tener beneficios activos en los programas de Nutrición y/o Asistencia en Efectivo y una cuenta con MyFamilyBenefits para tener acceso a la tarjeta. Si no hay beneficios activos, el cliente tendrá que solicitar primero para los beneficios de los programas de Nutrición y/o Asistencia en Efectivo, y luego crear o acceder a su cuenta.



Program	Start Date	End Date	Renewal Date
Nutrition Assistance	06/01/19	04/30/21	04/15/21

Disclaimer: Present card when requesting other service(s). You may be asked for a picture ID. Using the card inappropriately is a violation of law. This card is not a guarantee for service.

9/17/2020 9:33 AM

Print Download Cancel

El USDA es un proveedor y empleador con igualdad de oportunidades • Agencias de DES/TANF son empleadores y programas de igualdad de oportunidades • Bajo los Títulos VI y VII de la Ley de los Derechos Civiles de 1964 (Títulos VI y VII) y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA por sus siglas en inglés), Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, Ley contra la Discriminación por Edad de 1975 y el Título II de la Ley contra la Discriminación por Información Genética (GINA por sus siglas en inglés) de 2008; el Departamento prohíbe la discriminación en la admisión, programas, servicios, actividades o empleo basado en raza, color, religión, sexo, origen, edad, discapacidad, genética y represalias. Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con la oficina local; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1. • Ayuda gratuita con traducciones relacionadas a los servicios del DES está disponible a solicitud del cliente. • Available in English on-line or at the local office.

FAA-1788A POSSPA (11-20)